



La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa "Benjamín Herrera"

Medellín - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de educación y Cultura de Antioquia,
según Resolución 0048 del 26 de Noviembre de 1975 y
Resolución 008965 del 21 de Junio de 1974

Confiere a.

Juan Esteban Atehortúa Quintero

Identificado (a) con C.C. Nro. 1.094.904.087 de Armenia - Quindío

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vacacional
según los planes y Programas vigentes.

Registrado para efectos legales en el acta general de grado

Libro Nro.051 Folio Nro.078 Numeral 033



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
BENJAMÍN HERRERA
MEDELLÍN-ANTIOQUIA
RECTOR

Rector (a)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
BENJAMÍN HERRERA
MEDELLÍN-ANTIOQUIA
SECRETARIA

Secretaria



INSTITUCION EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA

Presencia de la Iglesia en la educación

"La mejor opción para el Tercer Milenio"

INSTITUCION EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Según resolución No. 0048 del 26 de noviembre de 1975 que aprueba los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, y la 008965 del 21 de junio de 1974, que prorroga la anterior.

ACTA DE GRADUACION

En atención a que: **JUAN ESTEBAN ATEHORTUA QUINTERO**

Identificado con C.C. Nro. 1.094.904.087 de Armenia-Quindío

Curso y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación media y cumplió con los requisitos establecidos en la ley 115, sus decretos reglamentarios y el proyecto Educativo Institucional, le expide el título de

Bachiller Académico

Tomado el juramento, se procedió a registrar el título para efectos legales de conformidad con los decretos nacionales No. 180 del 29 de enero de 1981 y 921 del 6 de mayo de 1974, y el alumno se declaró idóneo para continuar sus estudios de nivel superior, según consta en el:

Libro de actas de graduación No. 04
Folio No. 011 No. de Orden 300

Acta General No. 02
Fecha de 30 de Noviembre de 2007

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del Mes de Noviembre de 2007.

Nota; Según el decreto Nacional 921 del 6 de Mayo de 1974, Art. 2 "La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del acta de graduación o con el diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa".

INSTITUCION EDUCATIVA
BENJAMIN HERRERA
MEDELLIN-ANTIOQUIA
RECTOR
HUMBERTO ANTONIO BERMUDEZ C.
C.C. 71.875.422 de Jericó
Rector

PC -- Académico

INSTITUCION EDUCATIVA
BENJAMIN HERRERA
MEDELLIN-ANTIOQUIA
SECRETARIA
Luz Amparo Palacio de A.
C.C. 32.493.113 de Medellín
Secretaria

"Educando Juventudes en el nuevo Milenio"